Igualdad

Ministerio de Igualdad y Equidad
Proceso: Gestión de Talento Humano
Formato: Acuerdos de Gestión sin Pares

CÓD: GTH-FO-002
V.0.1 | 14/01/2025

No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programado a 1er semestre	Avance % cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	OBJETIVO ESTRATEGICO 1 Garantizar el derecho a la igualdad y equidad para toda la población colombiana, especialmente para las mujeres en todas sus diversidades, mujeres cabeza de familia, la población LGBTIQ+, los Pueblos afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, indígenas y rrom; campesinos y campesinas, jóvenes, población en pobreza, personas con discapacidad, personas que habitan las calles, personas mayores, población migrante y población en territorios excluidos.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Del Área que Lídera)	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional del área.	01/02/2025 - 31/12/2025	Socializar con los servidores y contratistas de La Dirección Indígena para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas los compromisos y actividades adquiridas conforme al plan de acción institucional vigencia 2025. Elaborar un plan de trabajo con los servidores y contratistas de La Dirección Indígena para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas. Realizar seguimiento mensual a las actividades desarrollada por los colaboradores y contratistas de La Dirección Indígena para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas Atender a población Indígena con iniciativas productivas para el fortalecimiento de sistemas economicos propios basados en practicas culturales, comunitarias y saberes ancestrales. Vincular Población indígena al programa "Tejiendo sistemas económicos propios", mediante la generación de capacidades organizativas, políticas y ambientales.	60%	30%	70%
2	OBJETIVO ESTRATEGICO 1 Garantizar el derecho a la igualdad y equidad para toda la población colombiana,especialmente para las mujeres en todas sus diversidades, mujeres cabeza de familia, la población LGBTIQ+, los Pueblos afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, indígenas y rrom; campesinos y campesinas, jóvenes, poblaciónn en pobreza, personas con discapacidad, personas que habitan las calles, personas mayores, población migrante y población en territorios excluidos.	Proyecto de Innovación Pública	Porcentaje de avance del proyecto	01/02/2025 - 31/12/2025	Formular y presentar proyecto de banco de iniciativas productivas Socializar el proyecto de banco de iniciativas productivas al interior de La Dirección Indígena para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas, el proyecto de innovación política pública. Desarrollar las actividades del proyecto	10%	30%	70%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	OBJETIVO OPERACIONAL Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los grupos de valor.	Apropiación código de Integridad	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	01/02/2025 - 31/12/2025	Hacer una actividad pedagógica dirigida a los funcionarios y contratistas de La Dirección Indígena para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas para identificar sus conocimientos y la aplicación del Código de Integridad del Ministerio. En función de los resultados de las dos actividades pedagógicas sobre conocimiento y aplicación del Código de Integridad del Ministerio, promover dos campañas de sensibilización para fortalecer los valores y principios entre los funcionarios y contratistas de la Dirección par la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas. Iniciar seguimiento a los funcionarios de La Dirección para Igualdad y Equidad de los pueblos indígenas para que completen el curso de Integridad y transparencia en la página de la Función Pública.	10%	60%	40%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	OBJETIVO OPERACIONAL Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los grupos de valor.	Gestionar las prácticas en temas de cultura organizacional en el área	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	01/02/2025 - 31/12/2025	Realizar un diálogo de saberes acerca de las prácticas de la cultura organizacional de La Dreción para la Igualdad y Equidad de los pueblos Indígenas, identificando aquellas que deben mejorarse y fortalecerse. Diseñar un plan de actividades destinado a fortalecer las prácticas de la cultura organizacional de La Dreción para la Igualdad y Equidad de los pueblos Indígenas. Hacer seguimiento a las actividades destinadas a mejorar la cultura organizacional entre los funcionarios del viceministerio. Hacer seguimiento a las actividades de acompañamiento a la oferta institucional de la Dirección para la Igualdad y Equidad de pueblos Indígenas Elaborar una actividad pedagógica para el abordaje de la atención a población indígena desde la Direción para la Igualdad y Equidad de los pueblos Indígenas.	10%	40%	60%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	OBJETIVO OPERACIONAL Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los grupos de valor.	Actividades para mejorar habilidades blandas y aumentar el conocimiento en el área	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	01/02/2025 - 31/12/2025	Realizar un reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los funcionarios y contratistas de La Dirección para la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas. en relación con las habilidades blandas. Llevar a cabo actividades pedagógicas de transferencia de conocimientos entre los funcionarios y colaboradores de La Dirección para la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas. Elaborar plan de actividades a través de círculos de la palabra y retroalimentación constructiva de los saberes de La Dirección para la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas. Motivar que los funcionarios de La Dirección para la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas. completen el curso de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la página de la Función Pública. Gestionar una capacitación de mejora en los conocimientos de habilidades blandas de los funcionarios de La Dirección para la Igualdad y Equidad de Pueblos Indígenas.	10%	60%	40%
Total						**100%**		

Firma del Superior Jerárquico

FECHA 12/02/2025
VIGENCIA 2025

Directora Aura Benilda Tegria Cristancho
Firma del Gerente Público

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.